Los Debates

AÑO XV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM 2774

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 25 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

Situación inexplicable

Aun teniendo por cierto, como todos tenemos, que la vida de esta situación es puramente interina, y que la existencia de este gabinete de los *encargados* no se prolongará más allá del verano sino los pocos dias que tarde en regresar á Madrid el mundo político, resulta inexplicable la continuación de este estado de cosas que oportunamente fué calificado de vergonzoso; porque cuanto acontece pudo ser peculiar de una época que terminaba en Mayo último; pero es totalmente incompatible con la nueva edad que corresponde en la historia al comienzo del reinado de D. Alfonso XIII.

Entregamos este aspecto de la vida nacional al juicio desapasionado de todos los hombres imparciales, seguros de que ni uno sólo dejará de lamentar con nosotros, y como lo lamenta toda la Nación, que los primeros días, y á los primeros meses del nuevo reinado, no hayan sido de grandes y fecundas iniciativas, como la opinión pública esperaba, sino una interinidad desesperante en que toda esperanza se marchita y toda ilusión tiende á desvanecerse ante la triste realidad de un poder ejecutivo desacreditado y moribundo, que solo da señales de su existencia con providencias como la adoptada para precaver los desmanes de los gobernadores civiles, que implican la deshonra del cargo y la anulación moral del que la haya de ejercer.

Un poder público, de cuya mente salen tamaños desatinos, ¿qué garantía puede ofrecer de más sano acierto ni de más luminosa providencia en asuntos más complicados y árduos? Así se explica que todo esté por los suelos y que las cuestiones más candentes estén un mes y otro sobre el tapete, como si los llamados á resolverlas fueran verdaderos fantasmas, cadáveres insepultos, una especie, en fin, de cónclave de la muerte, que no otra cosa es ni puede ser en definitiva un ministerio que, habiendo sido nombrado por la Regencia, no tiene del Rey otra cosa que el mandato limitado de continuar encargado del despacho de las carteras.

Y no es esto lo más lamentable, con serlo tanto, porque si la muerte preside los destinos del país y rige la nave del Estado, las personas de los encargados tienen más vida de la que convendría al bien público y despliegan una actividad, que bien puede calificarse de siniestra, en todo aquello que á cada cual, á sus deudos ó parciales, conviene, de tal suerte que no ha faltado quien suponga que ciertas providencias del Sr. Moret respecto á los gobernadores no estaría de más que se hubiesen extendido á otras esferas.

Desesperante y aflictivo es contemplar la Nación en el periodo más tenebroso y aflictivo de su vida, entregada á esta interinidad, de la que se ha ausentado todo lo bueno y en la que ha tomado carta de naturaleza todo lo malo, sin que baste á producir un relativo consuelo la esperanza de que en el otoño se libertará á España de este oprobio. Los pueblos merecen, así en la prosperidad como en la desgracia, que se les gobierne bien y que se llame á la dirección de sus destinos á los hombres más ilustres; en la prosperidad, para fomentarla; en la desgracia, para remediarla. Lo que no tendrá jamás explicación satisfactoria, ni ahora ni nunca, es que por todo consuelo y para todo remedio de la pérdida de las colonias y de nuestra caida en el mundo como nación guerrera y militar se haya entregado la máquina del Estado para que el Sr. Sagasta reanime su espíritu en la ilusión senil de que aún es jefe de gobierno.

Nos explicamos perfectamente que aquel último debate del Senado, en que tantas verdades se dijeron y tan saludables consejos se fomentaron, haya encontrado en la conciencia pública la acogida que encontró, y de la cual han sido elocuente testimonio las adhesiones numerosísimas que nuestro ilustre jefe Sr. Duque de Tetuán recibió después de su discurso y que sigue recibiendo; porque los pueblos buscan con anhelo álgo que les liberte de los males que sobre todos pesan, y los hombres que recuerdan otras épocas, en las cuales al menos hubo en los gobiernos deseo de acierto, piden que cese este estado de cosas, que por igual daña á la Nación, á la monarquía y á los que lo toleran.

Insistimos, pués, en la creencia de que el próximo mes de Octubre ha de ser fecundo en novedades.

El cadáver del gabinete de los encargados pide cristiana sepultura.

Política hidráulica

Nuestro estimado colega *Revista de Economia y Hacienda* encabeza la série de artículos que se propone publicar, para dar forma práctica á las distintas medidas que se han propuesto por personas competentes como medios de fomentar la producción nacional, con uno dedicado á los canales y pantanos, en el que propone como solución para estimular el empleo de los capitales en la ejecución de estas obras públicas, el sistema francés, ó sea la garantia de un interés módico durante un periodo de tiempo razonable.

De tan interesante trabajo copiamos los párrafos finales, que no son más que el eco de aspiraciones unánimemente sentidas por el país, que no en vano ve en la realización de tan útiles obras base firmísima para el desarrollo de la producción y de la industria nacional:

«Tenemos en España 30 millones de hectáreas dedicadas al cultivo, de las cuales solamente un millón son de regadio; es decir, un 4 por 100 escaso. Todo el cultivo se hace, pues, en tierra de secano, cuando cruzan el suelo patrio importantes rios cuyas aguas pueden utilizarse para el riego.

Hoy existen algunos canales en explotación, pero pocos; el de Urgel, cuya cuenca ha transformado sus cultivos, siendo sin disputa la más rica de Cataluña, merced al riego; el de Aragón; el de Tamarite, cuyas obras todavia se construyen; el de Castilla; el del Duero, que ahora empieza á explotarse con fruto, y el Tajo se aprovecha para el riego en unos 20 kilómetros. En Levante existen de antiguo importantes obras de riego. En esto consisten todos los canales de riego, cuando ninguna nación podria tenerlos tan en abundancia como España.

Alemania tiene sus rios navegables y por ellos se verifica un importante comercio; Holanda tiene también la navegación fluvial, y ahora Francia é Italia aprovechan para el riego y para la industria la fuerza hidráulica que se despeña de los Alpes.

Nosotros parece que entramos también por este camino: la política hidráulica se impone, y Ministros como Gasset, Villanueva y Canalejas han dedicado su atención á este problema inaplazable, si hemos de aumentar la producción agrícola. Pero si el Estado quiere construir las obras hidráulicas proyectadas, ha de adoptar el sistema francés, en el que se garantiza un interés al capital empleado; ó bien, si los construye por su cuenta, debe hacerlo por el sistema de subasta, único medio de que se construyan rápidamente y bien las obras en proyecto.

En el presupuesto vigente se destinan solamente 4 millones de pesetas para los estudios, conservación y *construcción* de canales y pantanos, cuya cantidad es sumamente pequeña. Debemos aumentar las partidas del presupuesto de Agricultura, debemos iniciar y emprender firmemente una activa política á favor de la producción, pues todo cuando dinero se destine á obras públicas es dinero reproductivo en bien del país.

No seremos nunca ricos, ni fuertes, ni independientes, si no fomentamos la producción nacional.»

Expulsión de religiosas en Francia

El día señalado por el Gobierno para la clausura de las órdenes congregacionistas era hoy.

Esta mañana aparecieron en varios puntos de París carteles protestando contra la clausura.

Esto dió lugar á que se formaran numerosos grupos que leían los carteles comentándolos en diversos sentidos; aunque se produjeron algunas contiendas, el órden no llegó á alterarse sériamente hasta el momento de procederse á la clausura del establecimiento regentado por las Hermanas de Santa María, situado en la Avenida Parlamentier.

La expulsión y clausura se verificó después de la distribución de premios á las alumnas.

Entonces se produjo una imponente manifestación á cuyo frente se veia á los personajes más caracterizados de la Liga francesa, los nacionalistas y la Liga clerical.

Los manifestantes se pusieron en marcha para dirigirse al Eliseo con objeto de protestar ante Mr. Loubet de la clausura de las escuelas y expulsión de las congregaciones; pero los agentes de la autoridad les salieron al paso impidiéndoles la marcha.

Entonces se libró una verdadera batalla, distribuyéndose golpes entre la policía y los manifestantes, resultando algunos heridos.

Al mismo tiempo, en diversos puntos de París se producían manifestaciones contradictorias en pro y en contra, repitiéndose los choques entre la policía y los manifestantes.

El desórden adquirió proporciones un poco considerables á las siete de la tarde, que era la hora señalada para marchar las Hermanas de Santa María, las cuales se dirigen á los Vosgos y marchan por la Estación de Saint-Lazaire, cuyos alrededores están ocupados por fuerzas de la policía y de la guardia republicana.

Los manifestantes, en nutridos grupos y lanzando gritos en pro y en contra de las congregaciones, trataron de penetrar en la estación, siendo rechazados por la policía.

Esta tuvo que hacer uso de los sables.

El reparto de premios en la escuela de las Hermanas de Caridad de la Avenida Parmantier fué un acto solemne y conmovedor.

Las niñas del colegio ostentaban sobre sus pechos una cruz roja.

Las hermanas instructoras daban muestras de su emoción porque sabían que aquellos momentos eran los últimos que iban á estar con sus discípulas.

En la presidencia del tribunal examinador estaba M. Francisco Coppée, el académico famoso por sus poesías inspiradas en el amor á los humildes.

M. Francisco Coppée pronunció un hermoso discurso.

La superiora de la escuela dijo después:

«Hemos terminado: se nos separa. Estas hijas de la fe irán á buscar por el mundo otro retiro.»

Al salir á la calle las niñas con sus familias se produjo una manifestación, en que se oían más sollozos que gritos y más alaridos que protestas.

Entre el tumulto se oyeron vivas á la libertad, á Cristo y á las hermanas.

Durante la manifestación fueron detenidos, entre otras personas, el presidente de la Liga de Patriotas M. Francisco Coppée, M. Lerolle, diputado por el Sena, M. Chamalliard, senador por Finisterre, M. Merry, consejero municipal de París, el conde Urbano de Maill, el abate Paturot, etc.

Todos estos detenidos han sido puestos esta noche en libertad provisional.

El abate Paturot ha sido libertado definitivamente.

La marcha á la estación de San Lázaro de 120 hermanas de la Caridad y del Sagrado Corazón ha producido un gran tumulto.

Pasan de 200 los detenidos.

A VUELA PLUMA

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con el único objeto de reponer á algunos señores en el cargo de concejales, y como estos señores debieron entender que no es la Corporación municipal la llamada por la ley para este oficio, dejaron de acudir á la sesión, quedando tan concejales como si hubieran asistido á ella.

Después de este *trágala*, nos explicamos que los amigos de la situación digan pestes contra D. Bernardo Amer.

Ha llegado á esta ciudad nuestro estimado y distinguido amigo el jóven y laureado pintor D. Juan Cardona Tió, que, al igual que el año anterior, viene á pasar una temporada en su ciudad natal, de cuyos alrededores tomará notas y apuntes artísticos que luego le servirán para sus hermosos cuadros, que tanta aceptación y tantos elógios merecen en los círculos artísticos de la Corte.

Saludamos cariñosamente á nuestro estimado amigo y le deseamos una feliz y provechosa estancia en Tortosa, donde tanto se le quiere.

Concluidas las reformas y mejoras introducidas en la antigua casa de la Sra. Vda. de D. Francisco Canivell y Sala, hemos recibido una circular participándonos que ha ampliado la sección de comestibles y la creación de una nueva de Colmado, con lo cual aquel establecimiento resultará de mayor importancia y á la altura de los más completos y bien surtidos de las grandes capitales.

Las reformas artísticas introducidas en aquel establecimiento son tan notables, que de ellas nos ocuparemos con más extensión otro dia.

Entre tanto, felicitamos á la propietaria y á su hijo D. Francisco Canivell por el buen gusto é inteligente dirección de las mismas.

En la iglesia parroquial de Santiago se festejerá hoy á su Santo Tutelar con solemne oficio á las nueve y sermón por el Pbro. D. José Matamoros. A las cinco de la tarde se cantará vísperas y después recorrerá las calles de la Parroquia devota procesión con la imágen del Santo.

Anteayer por la tarde, frente al fielato de la Estación, ocurrió un accidente desgraciado.

En ocasión de ir á registrar un carro de Roquetas uno de los celadores del citado fielato, recibió una terrible dentellada de un perro que iba en el carro objeto del registro. El celador, en vista de la abundancia de sangre que derramaba por la herida, fué retirado del servicio y curado por el médico Sr. Llombart.

Se nos dice que del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Ha llegado á esta ciudad el Diputado á Córtes por Teruel, señor Marqués de Urria, hermano político de nuestro apreciado amigo el capitán D. José Caro, con el objeto de pasar unos dias al lado de sus hermanos en la magnífica casa de campo que posee en el término de Roquetas la señora D.ª Rosario Cruells, viuda de Caro.

Reciba nuestro saludo el señor de Urria y le deseamos agradable estancia en la hermosa huerta de Tortosa.

Se anuncia, aunque no de un modo oficial, que, al verificarse en el próximo mes de Octubre el cambio de guarnición de esta plaza, el regimiento de Luchana pasará á Lérida, viniendo á sustituirle desde aquella capital los batallones de cazadores de Mérida y Estella, de los cuales será destinado uno á esta ciudad y el otro á Tarragona.

La fiesta de San Jaime se celebrará hoy en la Catedral con solemne misa y sermón por el Sr. Canónigo Dr. D. Salvador López.

Mañana es esperado en Tarragona el Excmo. Sr. D. Antonio Cardona, procurador general de Tierra Santa, que, como ya dijimos, se halla actualmente visitando el santuario de la venerada imágen de Nuestra Señora de Lourdes.

Recordamos á los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento próximo y tengan á sus padres ó hermanos en ignorado paradero, que deben dirigirse á la Alcaldía seis meses por lo menos antes de la época fijada por el alistamiento (Enero próximo), solicitando que se incoe el expediente justificado para probar la ausencia de la persona que produce la exención.

De no hacerlo así, no serán válidas las exenciones que aleguen para el servicio militar.

El «Boletín Oficial» publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulldecona durante el pasado mes y por el de la Cenia durante el segundo trimestre del corriente año.

Hoy, festividad de San Jaime, se servirán en el Café del Parque los siguientes y esquisitos helados: Crema de Avellana, Mantecado, Turron de Alicante, Horchata y Café helado.

Por la noche, de nueve á once, la acreditada banda Lira Dertosense que dirige D. Manuel Daufí amenizará frente al kiosco bajo el siguiente programa:

1.° «Fan Fan», paso doble.—2.° Tanda de Valses, «España» (á petición).—3.° Polca, «Marina», F. Martinez.—4.° «Pique Dame», de Suppé (á petición).—5.° Mazurca, por P. Marquina.—6.° Vida Militar.

En la plaza Mayor del pueblo de Vistabella riñeron varios mozos el día 20 del presente mes.

En la refriega resultaron heridos Manuel y Aureliano Monferrer Safoni, siendo detenidos Gaspar Monferrer García, Francisco Centelles Edo y Marco Tella Asensi, y puestos á disposición del Juzgado.

El día 1.° de Agosto próximo deben ingresar en Caja los mozos declarados soldados en el presente reemplazo de 1902 y los excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo del actual ó anteriores años.

El próximo lúnes se celebrará en Villarreal la boda de la bellísima señorita Remedio Latorre Sanchis, hija del ex-alcalde de aquella población D. José Latorre, con el jóven abogado D. Sandalio Seriano.

El Sr. D. Luis Carlos Viada regala una preciosa lápida al propietario de la «Quinta Joana», en donde murió el poeta Verdaguer, para que, colocada en la habitación, perpetúe allí su memoria. Es de una aleación de plata, y en ella están combinados artísticamente, grabados y dorados á dos tonos, según su importancia, el monograma del poeta y las siguientes líneas suyas autografiadas: «Grans mercés per les generoses ofertes que 'm feu. No abundan en aqueixa terra los cors com lo vestre. Jacinto Verdaguer, Pbro.», con la inscripción recordatoria: «L' inmortal poeta Mossen Jacinto Verdaguer morí en aquesta cambra de la «Quinta Joana» lo 10 de Juny de MCMII.» La lápida va encerrada en un marco de caoba; en la parte inferior se lee en una cartéla de metal: «A En Ramón Miralles Vilalta, qui hostatjá per l' amich al Poeta, li agraheix pel Poeta l' amich Lluis Carlos Viada y Lluch.»

La Audiencia provincial ha dictado fallo absolutorio en la causa que por coacción electoral se siguió contra el ex-director del colega tarraconense *La Opinión*, D. José R. Córtés.

Lo celebramos.

Se ha dispuesto que sean en lo sucesivo los capitanes generales de los distritos los facultados para conceder á los jefes y oficiales de la Guardia civil que residan en el territorio de su mando las dos pagas de anticipo á que se refiere la segunda de la Real órden de 17 de Noviembre de 1884 (C. L., número 376) y que aquéllos soliciten con arreglo á las disposiciones vigentes, cuya atribución estaba conferida al director general del cuerpo; y por lo que respecta al personal de la Inspección general del mismo, queda reservada esta facultad al inspector general de dicho Instituto, en harmonía con lo dispuesto en la Real órden de 30 de Julio de 1900 (C. L., número 268), modificándose, por tanto, según la presente disposición, las Reales órdenes de 28 de Febrero de 1901 (C. L., número 102.) y 7 de Febrero de 1900 (C. L., número 29).

Se ha descubierto, según dice una revista extranjera, en los bosques de la India una planta muy extraña que posee en alto grado fuerza magnética. La mano que le arranca una hoja, recibe inmediatamente una conmoción igual á la que le produciría el conductor de un carrete eléctrico.

A distancia de seis metros actúa sobre una aguja magnética, y la acción, que es poderosísima hácia las dos de la tarde, resulta casi ineficaz durante la noche.

Cuando hay tormenta, la intensidad aumenta hasta tomar proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia la planta parece que desfallece, y se dobla cuando hay tempestad con truenos, quedando sin fuerza aun cuando se la cubra con un paraguas.

No se siente entonces efecto alguno al romper sus hojas, y la aguja magnética no es afectada aunque se coloque junto á ella.

Es importante también notar que en donde crece esta planta no se encuentra ningún metal magnético, como el hierro, ó el niquel, lo cual es prueba innegable de que la fuerza eléctrica pertenece exclusivamente á la planta misma.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maiz.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Relojería CLIMENT Las mejores y más creditadas marcas en relojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot. — Regulador D. G.—Bonheur.—Horoskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de dia en dia.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

SECCIÓN SEGUNDA

Disparo de arma de fuego contra persona determinada

Formaron sala en la sección segunda los señores Oiz, Esteller y Musté, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Quintana. Los procesados eran dos, á los que defendian los letrados Sres. Batlle y Munté y representaban los procuradores Sres. Garcia y Dalmau.

El dia 29 de Junio del año último riñeron varios mozos del pueblo de Batea al cruzarse en la calle de Tortosa. Repartiéronse bastonazos y se hicieron dos disparos, uno de los cuales produjo una lesión, y considerando el Ministerio fiscal autores á los procesados, pidió para cada uno de ellos un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional, accesorías y costas por mitad.

El letrado Sr. Munté sostuvo que su defendido no disparó contra persona determinada, y caso de no estimarlo así el tribunal, debia apreciarse la defensa legítima.

El letrado Sr. Batlle sostuvo también la legítima defensa y que en todo caso medió provocación en el hecho de autos.

Concluso para sentencia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 24 de Julio de 1902

Barometro

Máxima 760 Mínima 756 Oscilacion 4

Termómetro

Máxima 31 Mínima 20 Media 25'50
Evaporímetro, 7'2
Pluviómetro, 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento S. E.
Termómetro seco 27.
Id. húmedo 22

El Alumno
Pablo Comi

El Alumno,
Francisco Baró

Seismología

— *The Times* ha publicado una carta del célebre astrónomo físico mister Normann Lockyer, miembro de la Sociedad Real de Londres, diciendo que de las investigaciones por él practicadas con datos de los sesenta últimos años, resulta de un modo evidente que los temblores de tierra y las erupciones volcánicas más desastrosas, así como las lluvias torrenciales de la India, se producen cerca de las fechas en que aumentan ó disminuyen las manchas solares.

Actualmente estamos asistiendo al aumento de intensidad de los fenómenos.

Cuando ocurrió la disminución de 1877 se registraron las alteraciones de Mauna, Formosa y el Vesubio. Durante el aumento del tamaño de las manchas del sol en 1871-72, acaeció la catástrofe de la Martinica.

Para Mr. Lockyer es indudable que las manchas solares ó los fenómenos que regulan su aparición ejercen influencia sobre la tierra.

Correo de Madrid

23 de Julio de 1902.

El partido católico

Dicen de Santiago que la nota política de trascendencia no ha sido dada por el Congreso Católico, pero sí fuera de él, pues se asegura que se ha celebrado una reunión de las personalidades más importantes para tratar de la formación de un nuevo partido político que se dice se constituirá de hombres políticos agenos al Congreso y que han venido con tal objeto.

El resultado de las conclusiones adoptadas se conocerá pasado mañana.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Se asegura que en el Consejo celebrado ayer quedó acordado el nombramiento del Sr. Mellado para Gobernador del Banco de España.

También se acordó en Consejo forzar la recaudación mejorando la administración pública.

Se nombrará una numerosa comisión técnica para formular las bases de un nuevo catastro.

Asimismo acordó el Consejo enviar al extranjero á los obreros que más se distingan en sus respectivos oficios.

De Hacienda

El asunto que más preocupa actualmente al Sr. Rodrigáñez es el relativo á los cambios.

Ha declarado el ministro de Hacienda que la baja que se observa en la recaudación de Aduanas se debe á la importación de trigos y petróleos.

Ha dicho además el Sr. Rodrigáñez que constituye uua gloria para la gestión económica del partido liberal el haberse entregado al Banco más de 300 millones de pesetas, así como el convenio firmado entre el Tesoro y el Banco.

El viaje del Rey

Se ha fijado el itinerario que Su Majestad seguirá en su próximo viaje.

Este será el siguiente:

De San Sebastián se dirigirá el Rey á Santander.

De Santander á Gijón; este trayecto lo hará el Rey á bordo del *Giralda*.

De Gijón á Oviedo, por ferro-carril.

Oviedo será el centro de las excursiones que el Rey hará por Asturias; la primera á Cavadonga y la segunda á Trubia.

Es posible que también desde Oviedo vaya el Rey á León, regresando á Oviedo nuevamente.

Desde allí irá S. M. á Avilés, embarcando en el *Giralda* y trasladándose á Bilbao.

De Bilbao se dirigirá á Pamplona, y desde allí á San Sebastián.

Respecto de fechas, nada se ha comunicado; pero es casi seguro que el 1.º de Agosto será el día de salida, y el 20 ó el 24 del mismo mes el indicado para el regreso.

Nombramiento

Por error comunicaron ayer los corresponsales de San Sebastián que habia sido nombrado subinspector de la Capitanía general de Cataluña y gobernador militar de Barcelona y su provincia el general D. Francisco Borbón y Castellví, siendo así que el designado para tales cargos es el general de división D. Luis de Castellví y Vilallonga, que desempeña interinamente dichos cargos.

RAFAEL MESTRE
Cirujano-Dentista
Moncada, 7, principal, TORTOSA
Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Traslado

La peluquería de D. Juan Querol, que estaba instalada frente al Gobierno militar, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución (Porches).

A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA
DE
JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir *meriendas* y *comidas* á precios económicos.

Tambien admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de **La Palma**
AMPOLLA

Sala de Armas

Ha quedado abierta para los aficionados al *sport* de la esgrima la Sala de Armas establecida en el local del *Café de Tortosa*, sito en a calle de Mercaderes (*vulgo Cármen.*)

Los que se inscriban durante el presente mes pagarán 5 pesetas mensuales de cuota; os que ingresen después, satisfarán además, otras 5 pesetas en concepto de entrada.

Calle Mercaderes **(vulgo Cármen).**

LA MARINA

Gran establecimiento de droguería y comestibles.
Chocolates, cafés, azúcares.
Salchichón de Vich, Quesos, conservas de todas clases y galletas.
Arroces, garbanzos y alubias.
Depósito de la legítima pintura patente metálica de Tarr y Wonson para los cascos de los buques.
Artículos de calidad inmejorable.
Fidelidad en el peso.
Economía en los precios.
Plaza Nueva—AMETLLA—*Plaza Nueva*

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.
Informarán en esta Administración.

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda
JOSÉ KIES ALVAREZ
Abogado
Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.º
Tarragona

Imp. Bianés, á c. de Algueró, Cambios, 7.

SUCURSAL EN TORTOSA
14, Angel, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

SUCURSAL EN TARRAGONA
Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

---

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Ferguson y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje.*—*Porta cáusticos.*—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister.*—*Reflector Nithack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

CERTIFICACION núm. 9903

Sr. D. Arcadio Chelvi, Farmacéutico.
Depositario del **Elixir Verdi**, Gandia.

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de participar á usted que he tenido ocasión de ensayar en varios enfermos, particularmente *anémicos* y *convalecientes* el **Elixir Verdi**, del que es ustud depositario en Gandia, habiendo obtenido siempre resultados muy satisfacciorios.

De usted me reitero muy atento y S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL OLLER Y CARDONA
Sub-Delegado de Medicina

Gandia, 10 Abril, 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

Salvación de los ninos

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las nstrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enemedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas ctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmilleria, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clales, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografias religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños*, etcétera, etc.

Tambien se timbran *sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones*, **á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.**

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco pesetas* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

FRANCISCO COSIDÓ — VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.